UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
CONVOCATORIA Nº 003/2026
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A)
MODALIDAD PRESENCIAL
ADMISIÓN ACADÉMICA GESTION 2027

En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación de la Prueba de Suficiencia Académica (PSA) y Resolución del Honorable Consejo Universitario Nº 463/2026, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 2835/2026 convoca a todos los Bachilleres interesados en postular a las Carreras de:

CARRERAS	ASIGNATURAS A EVALUAR		
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	Introducción a las Ciencias de la Información	Lectura y Escritura	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Introducción a las Tecnologías de Información y Educación	Introducción a las Ciencias de la Educación	Lectura y escritura
FILOSOFÍA	Lectura Comprensiva y pensamiento critico		
HISTORIA	Fuentes y Técnicas de Investigación en Historia	Lectura y escritura	
LITERATURA	Lectura y Escritura		
LINGÜÍSTICA E IDIOMAS	Introducción a la Lingüística	Lectura y escritura	
UNIDAD ACADÉMICA VIACHA EN LINGÜÍSTICA E IDIOMAS TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN LINGÜÍSTICA AYMARA	Introducción a la Lingüística	Lectura y escritura	
Contenido de las asignaturas descargar de la página web: https://fhce.umsa.bo/			

CARRERAS	COSTOS	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	**Bs. 250.00 (Doscientos Cincuenta 00/100 Bolivianos).**	**Bs. 700.00 (Setecientos 00/100 Bolivianos).**
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
FILOSOFÍA		
HISTORIA		
LINGÜÍSTICA E IDIOMAS		
UNIDAD ACADÉMICA VIACHA EN LINGÜÍSTICA E IDIOMAS TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN LINGÜÍSTICA AYMARA		
LITERATURA		

FECHA DE PAGO POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:
Del 16 de noviembre al 11 de diciembre de 2026

U.M.S.A. P.P. VICERRECTORADO

PAGO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

1. Registrarse ingresando a la página web: https://sia.umsa.bo/preuniversitario y llenar **todos los datos personales que pide el sistema**. **Los datos personales que se registren, deben ser exactos e idénticos a los que se detallan en su Cédula de Identidad.**
2. **Elegir** un método de pago de las pasarelas virtuales establecidas y habilitadas para la realización de pagos. **Una vez realizado el pago no existe devolución.**

El postulante podrá realizar el pago en todo el territorio nacional a través de las **pasarelas virtuales establecidas y habilitadas**; así como también a nivel internacional con tarjeta de crédito.

FECHA DE INSCRIPCION POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del 16 de noviembre al 11 de diciembre de 2026.
FECHA DEL EXAMEN: 13 de diciembre del 2026.
MODALIDAD: PRESENCIAL.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES NACIONALES:

Una vez realizado el depósito bancario el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en ***FORMATO JPG O IMAGEN.***

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste suave.
2. Cédula de Identidad vigente.
3. Certificado de nacimiento actualizado.
4. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, las cuatro últimas Libretas De Secundaria o Boleta de trámite.
5. Captura de la Boleta o baucher del pago efectuado para la inscripción.
6. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección **preuniversitario psa.fhce@umsa.bo,** adjuntando una fotografía digitalizada del **pasaporte o carnet de extranjero vigente**, para verificación y aprobación en la página web del SIA: https://sia.umsa.bo/preuniversitario donde deberá subir los siguientes ***DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG* O IMAGEN.**

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste suave
2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
4. Fotocopia del Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado
5. Captura de la boleta o baucher del pago efectuado para la inscripción.
6. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la impresión del pago efectuado (boleta/baucher) o captura de la transacción virtual realizada más el formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado.

IMPORTANTE

- Todo trámite de inscripción es virtual a través de la página web: https://sia.umsa.bo/preuniversitario
- El incumplimiento de los requisitos o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.

- Los postulantes que aprueben la Prueba de Suficiencia Académica y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción a la mencionada Prueba, deben presentarlo para el proceso de Matriculación. En el caso de no contar con éste documento, pueden acogerse al período de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.
- La atención a los postulantes respecto al proceso de inscripción y horarios se realizará através de los siguientes medios a los que puede contactar:

  - Carrera de Filosofía Telf. 2-441211 (Casa Montes P.1)
  - Carrera de Historia Telf. 2-443937 (Casa Montes P.1)
  - Carrera de Literatura Telf. 2-440566 (Casa Montes P.1)
  - Carrera de Cs. de la Información Telf.2-444167 (Casa Marcelo Quiroga Santa Cruz P.B.)
  - Carrera de Lingüística e Idiomas Telf. 2-444165 (Torre Orias P.3 Av. 6 de Agosto)
  - Carrera de Cs. de la Educación Telf. 2-440244 (Edificio Taborga I. P.5 Calle Capitán Ravelo Esq. Zapata)

En horarios de oficina de lunes a jueves de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 y viernes de 09:00 a 16:00.
Página web: http://fhce.umsa.bo/preuniversitario.

La Paz, noviembre de 2026.

Margarett Teresa Hurtado López Ph.D.
VICEDECANA a.i.
FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CS. DE LA EDUCACION

M.Sc. Orlando Víctor Huanca Rodríguez
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CS. DE LA EDUCACION

Vo.Bo. Dr. Tito V. Estévez Martini
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS